



**RESOLUCION No. CSJBTR19-281**  
27 de junio de 2019

*"Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo 7 - (Educación Media - Manejo de Audiovisuales y Equipos Similares); dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca"*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 Y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de Sala de la fecha y

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante los Acuerdos Nos. SACUNA1 0-15 y SACUNA10-16 de 2010 del 5 y 26 de mayo de 2010 respectivamente, la Sala Administrativa del antes Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, convocó a Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca.

Por medio de las Resoluciones Nos. SACUNR10-594 y SACUNR10-595 del 6 de agosto de 2010 y aquellas que las adicionan, modifican y aclaran, la Sala decidió acerca de la admisión e inadmisión al concurso de las personas que se inscribieron de manera oportuna.

En desarrollo de la etapa de selección, los aspirantes admitidos al mismo, fueron citados para presentar la prueba de aptitudes y conocimientos, la cual se adelantó el día 7 de noviembre de 2010. Mediante Resolución No. SACUNR11-47 del 11 de febrero de 2011, la Sala decidió sobre las solicitudes de presentación de prueba supletoria de aptitudes y conocimientos cuya aplicación se llevó a cabo el día 6 de marzo de 2011.

Los resultados obtenidos en la prueba de aptitudes y conocimientos fueron publicados con la Resolución No. CSBTR11-064 del 13 de abril de 2011.

Los participantes que superaron la etapa eliminatoria, fueron citados a entrevista, los días 26 y 27 de diciembre de 2013 y los días 27 y 28 de febrero de 2014.

Mediante Resolución No. CSBTR15-111 del 27 de mayo de 2015, fueron publicados los puntajes obtenidos por cada concursante en todos los factores de la etapa clasificatoria.

La citada Resolución fue notificada mediante su fijación durante cinco (5) días hábiles, en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá-Cundinamarca y publicada a través de la página web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) del 28 de mayo al 9 de junio de 2015.

El término para la interposición de los recursos en sede administrativa, transcurrió entre los días 28 de mayo al 24 de junio de 2015 inclusive.

Esta Sala atendió y resolvió los recursos presentados en instancia de reposición y concedió ante la Unidad de Administración de la Carrera Judicial los de apelación que habían sido subsidiariamente interpuestos.

**Hoja No. 2 Resolución No. CSJBTR19-281 del 27 de junio de 2019** Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo 7 - (Educación Media - Manejo de Audiovisuales y Equipos Similares); dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca.

Los recursos de apelación, fueron resueltos el 15 y el 16 de noviembre de 2016 por parte de la citada Unidad, cuyas Resoluciones fueron notificadas mediante su fijación en la Secretaría del Consejo Superior de la Judicatura y divulgadas a través de la página web de la Rama Judicial, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) del 17 al 25 de noviembre de 2016.

Habiendo culminado la etapa clasificatoria dentro del concurso, se procede a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles.

En sesión de Sala de la fecha, se aprueba el correspondiente al cargo de Asistente Administrativo 7 - (Educación Media - Manejo de Audiovisuales y Equipos Similares).

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Conformar en orden descendente de puntaje, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo 7 - (Educación Media - Manejo de Audiovisuales y Equipos Similares); dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca:

<b>ASISTENTE ADMINISTRATIVO 7 - (EDUCACIÓN MEDIA - MANEJO DE AUDIOVISUALES Y EQUIPOS SIMILARES)</b>							
No.	CEDULA	NOMBRES	PRUEBA DE APTITUDES Y CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJE
1	52349483	SARMIENTO MORENO NUBIA LILIANA	433,31	106,11	100,00	150,00	789,42
2	79624235	VERGEL MORENO HUGO	501,93	87,17	20,00	150,00	759,10
3	80016959	RODRIGUEZ SERRANO OSCAR JAVIER	438,80	79,61	40,00	150,00	708,41
4	52049935	MARTINEZ DOMINGUEZ MONICA MARIA	375,68	150,00	20,00	150,00	695,68
5	79354820	FORERO SERRANO JULIO ALBERTO	408,62	107,94	0,00	150,00	666,56
6	79652167	GODOY CASTILLO CARLOS ALBERTO	445,65	150,00	70,00	0,00	665,65
7	80016306	GALVIS LOPEZ RAFAEL	370,19	137,22	5,00	150,00	662,41
8	328302	BAQUERO LEMUS EDUARDO	385,28	115,72	5,00	150,00	656,00
9	79956560	RONCERIA TORRES MOISES DAVID	463,49	21,11	20,00	150,00	654,60
10	52520847	PEREZ DIAZ NOHORA PATRICIA	415,46	42,39	25,00	150,00	632,85
11	80074243	RODRIGUEZ ALBA JUAN PABLO	420,96	40,61	15,00	150,00	626,57
12	40021596	MERCHAN CHAPARRO MARTHA	415,46	37,44	15,00	150,00	617,91

**Hoja No. 3 Resolución No. CSJBTR19-281 del 27 de junio de 2019** Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo 7 - (Educación Media - Manejo de Audiovisuales y Equipos Similares); dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca.

No.	CEDULA	NOMBRES	PRUEBA DE APTITUDES Y CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL PUNTAJE
13	79299756	VALENZUELA RUEDA FEDERICO ANDRES	399,02	65,56	0,00	150,00	614,58
14	79922234	DIAZ CORDOBA YESID ALEJANDRO	436,06	27,11	0,00	150,00	613,17
15	4118983	PEREZ LOPEZ MAURICIO	370,19	119,78	5,00	112,50	607,46
16	80765968	HERRERA MARTINEZ LUIS EMILIO	400,37	28,50	25,00	150,00	603,87
17	1013581549	CAJAMARCA ORJUELA IVETH SOFIA	433,31	19,94	0,00	150,00	603,25
18	9858785	RAMIREZ BUITRAGO CARLOS ANDRES	423,71	0,56	0,00	150,00	574,27
19	52151831	RICO ROMERO ADRIANA MILENA	385,28	64,72	0,00	112,50	562,50
20	1020725514	DIAZ MARTINEZ OSCAR IVAN	375,68	36,72	0,00	150,00	562,40
21	79757235	PINILLA PINEDA LUIS ALEXANDER	357,84	14,44	0,00	150,00	522,28
22	74373776	BARRERA NUNEZ FABIO ALEJANDRO	327,65	25,06	0,00	150,00	502,71
23	51778232	TRIANA VALBUENA GRACIELA	342,74	150,00	0,00	0,00	492,74
24	79764984	HERRERA CARDENAS HERNAN DARIO	309,81	12,72	5,00	150,00	477,53
25	80422246	PANTOJA GARZON JORGE HUMBERTO	309,81	150,00	5,00	0,00	464,81
26	52790420	PATIÑO CORTES NINI JOHANNA	405,87	49,67	0,00	0,00	455,54
27	80154878	RUIZ ZAMUDIO JUAN CAMILO	403,12	28,78	20,00	0,00	451,90
28	1073669256	RONDON BELLO JIM MAYKOL	414,11	21,50	5,00	0,00	440,61
29	7628535	MARTINEZ ALMARALES RAYNER ALBERTO	385,28	25,11	25,00	0,00	435,39
30	53155635	OBANDO HERRAN DIANA CAROLINA	370,19	60,83	0,00	0,00	431,02
31	52979117	ALDANA VEGA ENYI ADRIANA	372,93	46,89	10,00	0,00	429,82
32	19378066	VELANDIA GUEVARA LUIS ARTURO	340,00	29,17	40,00	0,00	409,16
33	1032370677	VARGAS CORZO DIANA ELIZABETH	355,09	42,33	10,00	0,00	407,42
34	30350296	ORJUELA NARVAEZ RUTH STELLA	340,00	21,61	10,00	0,00	371,61
35	46355618	PIZARRO LIZARAZO JANETH EDILMA	327,65	31,50	0,00	0,00	359,15

**ARTICULO 2°.** Los integrantes del Registro Seccional de Elegibles, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en los Acuerdos PSAA08-4856 de 2008 y PSAA12-9312 de 2012, deberán manifestar su escogencia de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente.

Hoja No. 4 Resolución No. CSJBTR19-281 del 27 de junio de 2019 Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Administrativo 7 - (Educación Média - Manejo de Audiovisuales y Equipos Similares): dentro del concurso convocado mediante Acuerdo No. SACUNA 10-15 de 2010, para la provisión de los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial de los distritos judiciales de Bogotá y Cundinamarca.

**ARTICULO 3°.** Esta Resolución se notificará mediante su fijación, durante el término de ocho (8) días hábiles, en la Secretaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y a título informativo se publicará en la página web de la Rama Judicial, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá.

**NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

  
**JEANNETH NARANJO MARTINEZ**  
Presidenta

JNM / Poc